

Guayaquil, 04/02/2015

INFORME DE GERENCIA AÑO 2014

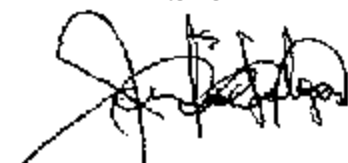
Señores Accionistas:

A fin de cumplir con lo que manda el art. 259 de la Ley de Compañías, en concordancia con nuestro estatuto, presento el informe de mi labor administrativa para el ejercicio 2014, que corresponde:

- 1.-La compañía posee un aporte de capital en efectivo el cual lo constituye en 800 acciones valoradas en \$ 1,00 c/u, conformando el patrimonio de la empresa.
- 2.-Poseemos un efectivo en carácter de Disponible como activo de la empresa por \$800 dólares en cual no ha tenido movimiento en este periodo.
- 3.- Habiendo dado como resultado el ejercicio económico utilidades, las cuales van a ser repartidas entre sus accionistas.

Finalmente debo mencionar que luego de la Junta extraordinaria de Accionista llevada a cabo el 30 de Enero del presente se aprobó la decisión de fortalecer patrimonialmente la compañía, establece derivar el 90% de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2014 hacia la Reserva Facultativa. Y el 10% hacia la reserva Legal.

Atentamente



Gerente General